

El Auto EN PLUADOR



RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



El compromiso de Areandina con la calidad inició hace más de tres décadas, se refleja en el Proyecto Educativo Institucional y se ratifica con la Acreditación Institucional en Alta Calidad Multicampus mediante la Resolución 013718 del 27 de julio de 2021 y por la Resolución 018141 del 27 de septiembre de 2021 del Ministerio de Educación Nacional, en las cuales, se reconoce la excelencia en las labores de formación, investigación, extensión, proyección social y la trayectoria institucional.

Esta acreditación tiene una vigencia de 4 años y por ello, Areandina se está realizando actualmente la autoevaluación, para el estudio, análisis y evaluación de fortalezas y oportunidades de mejora institucionales, contando para ello con planes de mejoramiento y con la capacidad de gestión innovadora de la institución.

LA AUTOEVALUACIÓN

como punto de partida

La autoevaluación constituye una condición fundamental para la renovación de la acreditación institucional. Se trata de una valoración integral de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, y de los procesos de apoyo, a fin de identificar fortalezas, debilidades y proponer planes de mejoramiento.

Para Areandina la autoevaluación es el núcleo del aseguramiento de la calidad en el que "[...] se inamiza y se pone en marcha el concepto de autorregulación y se da verdadera validez al concepto de autonomía universitaria, para lograr el cambio."





¿Qué evalúa?

Los criterios de evaluación son determinados por el *Acuerdo 02* del 2020 emitido por el Consejo Nacional de Educación Superior – CESU.

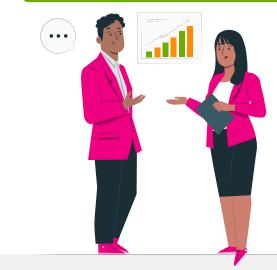
Los factores y características que permiten realizar una evaluación integral y sistémica de la calidad institucional son los siguientes:

Identidad institucional



Coherencia y pertinencia de la misión. Orientaciones y estrategias del Proyecto Educativo Institucional o lo que haga sus veces. Formación integral y construcción de identidad.

Gobierno institucional y transparencia



Buen gobierno y máximo órgano de gobierno. Relación con grupos de interés. Rendición de cuentas.

Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional



Administración y gestión.
Procesos de comunicación.
Capacidad de gestión.
Infraestructura física y tecnológica
Recursos de apoyo académico y gestión financiera

Mejoramiento continuo y autorregulación



Cultura de la autoevaluación.
Procesos de autorregulación.
Sistema interno de aseguramiento de la calidad.
Evaluación de directivas, profesores y personal
administrativos.









Bienestar institucional



Comunidad de profesores



Derechos y deberes de los profesores Planta profesoral Trayectoria profesoral Desarrollo profesoral

Comunidad de estudiantes

institucional.



Derechos y deberes de los estudiantes Admisión y permanencia de estudiantes Estímulos y apoyos para estudiantes

Comunidad de egresados



Seguimiento a egresados. Egresados y programas académicos. Relación de los egresados con la institución

¿CÓMO REALIZAMOS LA

AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL EN AREANDINA?

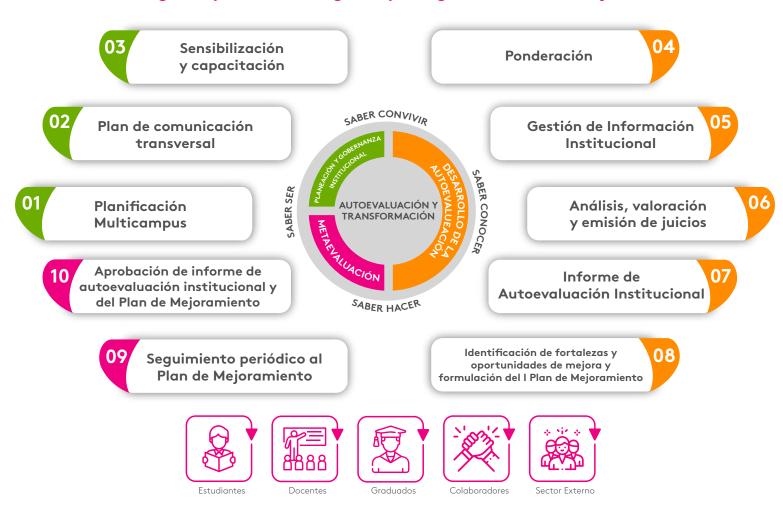
Mediante las siguientes etapas del proceso:

Planeación y gobernanza institucional

Desarrollo de la Autoevaluación

Metaevaluación

Diga lo que hace - Haga lo que diga - Pruébelo - Mejórelo



Este proceso se realiza con la participación de la comunidad académica, estudiantes, docentes, graduados, colaboradores y sector externo.

CONOCE NUESTRA

ESTRUCTURA, ORIENTACIÓN Y COORDINACIÓN

PARA LA AUTOEVALUACIÓN

Comité Directivo de Autoevaluación Institucional

Rectoría Nacional.
Rectoría de la Seccional Pereira.
Rectoría de la Sede Valledupar.
Vicerrectoría Nacional Académica.
Vicerrectoría Nacional Administrativa y Financiera.
Dirección Nacional de Planeación y Calidad.
Subdir. Nal de Planeación Est. (Secretaria Técnica).
Cuatro Decanos.
Representante de los docentes ante el C. Superior.



Comité Técnico de Autoevaluación Institucional

Vicerrectora Nacional Académica.
Dirección Nacional de Planeación y Calidad.
Subdir. Nal. de Aseg. de la Calidad (secretaria técnica).
Coord. de Acred. y AC Seccional Pereira.
Coord. de Acred. y AC Sede Valledupar.
Asesor de Planeación y Calidad.
Cinco Decanos.
Representante de los docentes ante el
C. directivo de la Sec. Pereira.

Mesas de trabajo

1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 10 - 11 - 12

Comité de Comunicaciones

Vicerrectoría de Crecimiento y Desarrollo Inst.

Dir. Nacional de Asuntos Institucionales (secretaria técnica)

Coordinación de Comunicaciones Sede Bogotá

Coordinación de Comunicaciones Sede Valledupar

Coordinación de Comunicaciones Seccional Pereira





TUS APORTES Y CONOCIMIENTOS SON FUNDAMENTALES EN ESTE PROCESO INSTITUCIONAL!

